**VI Conferencia Internacional de Estudios Humanísticos**

**Marcas lingüísticas que indican el género en los nombres de pila del siglo XIX cubano**

***Linguistic Marks Indicating Gender in 19th-Century Cuban First Names***

**Betsabeth Mariam Zaldívar Aguilera1**

1-Betsabeth Mariam Zaldívar Aguilera. UCLV, Cuba. [betsabeth2664@gmail.com](mailto:betsabeth2664@gmail.com)

**Resumen:**

* **Problemática:** Este trabajo ofrece los resultados iniciales sobre el estudio de las marcas lingüísticas que indican el género en los nombres de pila del siglo XIX cubano.
* **Objetivo(s):** Se plantea como objetivo describir las marcas lingüísticas y los procedimientos para construir una propuesta de paradigma de género de los nombres de pila de este período.
* **Metodología:** Se utiliza una muestra de nombres extraída del Índice Alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba. El estudio de este corpus se basa en el análisis morfológico de los nombres de pila para determinar los procedimientos y las marcas lingüísticas que determinan el género.
* **Resultados y discusión:** Los procedimientos morfológicos que intervienen en la expresión del género son, en primer lugar, la moción de género representada fundamentalmente por los morfemas {-o} y {-Ø} para el masculino y {-a} para el femenino. En segundo lugar, la moción por derivación, que incluye los morfemas {-in-, -an-, -ian-} tanto para la formación del femenino como del masculino. Finalmente resalta la presencia de epicenos y su indistinción genérica dentro de la muestra.
* **Conclusiones:** Los datos permiten describir las marcas lingüísticas que determinan el género en los nombres de pila del siglo XIX e identificar procesos que intervienen en su realización.

***Abstract:***

* **Problematic:** This paper offers the initial results on the study of the linguistic marks that indicate gender in nineteenth-century Cuban first names.
* **Objective(s):** The objective is to describe the linguistic marks and procedures to construct a proposed gender paradigm of the first names of this period.
* **Methodology:** A sample of names extracted from the Alphabetical Index and Deaths of the Cuban Liberation Army is used. The study of this corpus is based on the morphological analysis of first names to determine the procedures and linguistic marks that determine gender.
* **Results and discussion:** The morphological procedures involved in gender expression are, firstly, gender motion, fundamentally represented by the morphemes {-o} and {-Ø} for the masculine and {-a} for the feminine. Second, the motion by derivation, which includes the morphemes {-in-, -an-, -ian-} for both the feminine and masculine formation. Finally, the presence of epicenes and their generic indistinction within the sample stands out.
* **Conclusions:** The data allow us to describe the linguistic marks that determine the gender of nineteenth-century first names and to identify processes involved in their realization.

**Palabras Clave:** Nombre de pila; Siglo XIX; Marcas lingüísticas.

***Keywords:*** First name; Nineteenth century; Linguistic marks.

**1. Introducción**

El género constituye, según el Diccionario de términos filológicos (Carreter, 1953), una categoría gramatical que afecta al sustantivo mediante ciertos morfemas y señala la distinción de sexos basado en la oposición femenino/masculino. Por otro lado, la Real Academia de la Lengua Española (2010) lo define como:

(…) una propiedad gramatical de los sustantivos y de algunos pronombres que incide en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores (a veces asimilados a ellos) y los adjetivos o los participios. Las categorías que manifiestan género gramatical reproducen los rasgos de género de los sustantivos o de los pronombres (RAE, 2010, p.23)

Los antropónimos, entendidos como sustantivos propios, al nombrar seres de ambos sexos, contienen rasgos o marcas que los identifican como pertenecientes al género femenino o masculino. La RAE aclara, refiriéndose a las marcas de género, que:

El género se manifiesta en ocasiones en algunas marcas formales explícitas, como las terminaciones de los sustantivos (§ 2.1.2c) en casos como hij-o, jef-a, juez-a, leon-a, abad-esa, sacerdot-isa, gall-ina. Tales marcas han sido interpretadas como morfemas de género, es decir, segmentos a los que corresponde la información morfológica relativa al sexo. (RAE, 2010, p.25)

Varios autores (Boyd-Bowman, P., 1970; García Gallarín, 1998; Bajo Pérez, 2002; Fernández Juncal, 2011 y 2021) han advertido, de manera general, rasgos y fenómenos presentes en la formación del género dentro de los nombres de pila mediante el análisis de voluminosos corpus de nombres. Tales investigadores han identificado que estos fenómenos y marcas lingüísticas no afectan del mismo modo o con la misma frecuencia a ambos géneros y las formas en que se manifiestan pueden agruparse de la siguiente manera:

“(…) la diferencia de sexo puede ser expresada por la moción genérica (Antonio-Antonia, Juan-Juana), por moción con derivación (Guillermo-Guillermina), pero también encontramos antropónimos que no cuentan con un elemento de oposición del otro género (Beatriz, Óscar). Finalmente hay que destacar la existencia de los ya mencionados nomina communia, usados indistintamente para varón o mujer dentro del dominio hispanohablante (Sagrario, Socorro, Gertrudis)” (Fernández Juncal, 2021, p.130)

Partiendo de estudios realizados en los últimos años en nuestro país (Campo Yumar, 2020; Rabelo Fresno, 2020) se aprecia que tales autores distinguen y separan por géneros sus respectivas muestras, sin embargo, no estudian las marcas lingüísticas que les permiten realizar esta diferenciación. Se cuenta, sin embargo, con el estudio realizado recientemente en Santa Clara sobre las marcas lingüísticas que indican el género en los nacidos en el año 2001 en Cuba (Chávez Ruiz, 2021), investigación donde se definen, además de los resultados propios de la muestra, los presupuestos teórico-metodológicos para futuros estudios de esta clase en nuestro país.

Sin embargo, cabe preguntarse cómo se comportan la marcación del género en los nombres de pila de otros años y décadas, y cómo varían estas marcas en contraste con otros siglos de la historia cubana. Dentro de los períodos que aún no han sido estudiados se destaca, como apunta el investigador Luis Ramón Campo Yumar (Campo Yumar, 2023), el siglo XIX cubano, carente de un estudio que explique el modo de nombrar de los cubanos de esa época.

A pesar de no contar con estudios de esta naturaleza en nuestro país, destacan los resultados obtenidos por otros investigadores en países que atravesaron condiciones históricas similares al nuestro, como es el caso de México. Entre ellos destacan los estudios de carácter onomástico (López Franco, 2020; San Martín Gómez y Zabalza Seguín, 2021) sobre los fenómenos que marcaron los siglos XIX y XX en ese país.

Este trabajo se propone, por tanto, tributar a un estudio más abarcador que caracterice de manera general el modo de nombrar y los fenómenos que marcaron de algún modo la onomástica del siglo XIX cubano para de este modo comprender de manera más completa lo que significó este siglo para la historia cubana, ya que:

Los nombres de las personas están inseparablemente ligados al entorno en el que se han desarrollado, de forma que el estudio de su conjunto puede convertirse en toda una de la historia de cualquier colectivo, los avatares que han marcado su desarrollo en la vida pública y también los acontecimientos de la vida cotidiana. (Fernández Juncal, 2011, p.144)

Ante esta problemática, el presente estudio propone determinar las marcas lingüísticas y los procedimientos morfológicos que intervienen y determinan el género en los nombres de pila del siglo XIX cubano. Para ello se escogió una muestra tomada del *Índice Alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba*, correspondiente a los nombres de los padres de los mambises pertenecientes a la letra A.

Esta muestra de pequeña escala, si se toman en cuenta los casi sesenta y cinco mil nombres que recoge el documento, y donde se evidencian la mayoría de los fenómenos descritos por los autores anteriormente mencionados, plantea no solo resultados iniciales para la caracterización onomástica de este siglo en particular, sino también la necesidad de un estudio con mayor alcance y períodos temporales más exactos. La presente contribución forma parte de un proyecto más amplio que se propone caracterizar onomásticamente el siglo XIX cubano.

El objetivo, por tanto, de esta investigación es determinar los rasgos que definen la marcación genérica en los nombres de pila del siglo XIX cubano, mediante el trabajo con un documento militar oficial de las guerras independentistas cubanas, para construir finalmente el paradigma de género de los nombres de pila de esta época.

**2. Metodología**

Para llegar a las conclusiones que serán descritas a continuación, fue necesario realizar un estudio cualitativo que tiene como base el análisis cuantitativo de la muestra, y para el que resultó importante aplicar métodos teóricos generales como el analítico-sintético, inductivo-deductivo, y bibliográfico-documental.

Se tomó como criterio de selección los nombres de los padres de los primeros 5287 mambises que aparecen ordenados, como indica el título del documento militar oficial, de manera alfabética y que corresponden a la letra A. Este número arrojó un total de 769 nombres registrados en al menos una ocasión entre femeninos y masculinos. Se contabilizó luego la cantidad de veces que aparece cada uno de estos nombres y se definió el género al que pertenecen dentro de la muestra gracias a la propia distribución que realiza el documento oficial al organizarlos del modo (padre; madre).

**2.1 Clasificación y análisis de los datos**

Se realizó el análisis morfológico de cada uno de estos nombres basado en la oposición genérica para determinar los morfemas y fenómenos que dan lugar a la formación de la forma femenina y masculina de un nombre de pila. Los resultados se organizaron según la distinción que han realizado varios investigadores (López Franco, 2020; Fernández Juncal, 2021) sobre el asunto. De este modo se separaron en tres grupos fundamentales:

* **Marcación por moción de género**: indica el género de un nombre de pila mediante la oposición de los morfemas de género {-o} y {-Ø} para el masculino y {-a} para el femenino. Su resultado se entiende como la forma masculina y femenina de la misma palabra, como se observa en los diccionarios de nombres.
* **Marcación por moción derivativa**: indica el género de un nombre de pila por la presencia de sufijos derivativos u otros fenómenos responsables de la marcación del género como el acento y la presencia de infijos.
* **Epicenos**: no marcación del género a nivel morfológico. Son nombres de pila que pueden ser utilizados culturalmente como femeninos o masculinos.

1. **Resultados y discusión**

Los tipos de marcación han sido organizados según su frecuencia de aparición en la muestra de modo que se analizarán siguiendo este orden.

* 1. **Marcación por moción de género:**

Dentro de la muestra se identificó un total de 151 pares de nombres afectados por este tipo de moción. De esta cifra, 121 pares son el resultado de la oposición de los morfemas de género {-o} para el masculino, y {-a} para la forma femenina. Resulta por tanto esta oposición la más frecuente dentro del corpus, y por tanto la primera característica del paradigma de género de los nombres de pila del siglo XIX cubano, siguiendo los paradigmas morfológicos de género para el resto de los sustantivos en nuestro idioma. A continuación (Tabla 1) se reflejan las parejas identificadas por este tipo de oposición.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| {-o} / {-a} | | | |
| Aguedo, Agueda | Celestino, Celestina | Generoso, Generosa | Nemesio, Nemesia |
| Alberto, Alberta | Cesáreo, Cesárea | Gregorio, Gregoria | Perfecto, Perfecta |
| Alejandra, Alejandro | Cirilo, Cirila | Gumersindo, Gumersinda | Paulino, Paulina |
| Alejo, Aleja | Claudio, Claudia | Hermenegildo, Hermenegilda | Plácido, Plácida |
| Amalio, Amalia | Cornelio, Cornelia | Higinio, Higinia | Prudencio, Prudencia |
| Anacleto, Anacleta | Crescencio, Crescencia | Hilario, Hilaria | Quirino, Quirina |
| Anastasio, Anastasia | Cristino, Cristina | Ignacio, Ignacio | Regino, Regina |
| Aniceto, Aniceta | Demetrio, Demetria | Idelfonso, Idelfonsa | Remigio, Remigia |
| Antonio, Antonia | Desiderio, Desideria | Isidora, Isidoro | Ricardo, Ricarda |
| Apolonio, Apolonia | Diego, Diega | Jacinto, Jacinta | Rosendo, Rosenda |
| Arcadio, Arcadia | Dionisio, Dionisia | Jacobo, Jacoba | Rufino, Rufina |
| Aurelio, Aurelia | Domingo, Dominga | Julio, Julia | Salustiano, Salustiana |
| Avelino, Avelina | Donato, Donata | Justo, Justa | Saturnino, Saturnina |
| Baldomero, Baldomera | Edelmiro, Edelmira | Laureano, Laureana | Serapio, Serapia |
| Bartolo, Bartola | Eduardo, Eduarda | Leocadio, Leocadia | Severo, Severa |
| Basilio, Basilia | Eladio, Eladia | Leonardo, Leonarda | Silverio, Silveria |
| Benigno, Benigna | Eligio, Eligia | Leoncio, Leoncia | Sixto, Sixta |
| Benito, Benita | Emilio, Emilia | Liborio, Liboria | Sotero, Sotera |
| Bibiano, Bibiano | Eufemio, Eufemia | Longino, Longina | Telesforo, Telesfora |
| Bienvenido, Bienvenida | Eugenio, Eugenia | Lorenzo, Lorenza | Teodoro, Teodora |
| Bonifacio, Bonifacio | Eulogio, Eulogia | Loreto, Loreta | Teofilo, Teofila |
| Braulio, Braulia | Eusebio, Eusebia | Lucio, Lucia | Toribio, Toribia |
| Brígido, Brígida | Eustaquio, Eustaquia | Lutgardo, Lutgarda | Venancio, Venancia |
| Bruno, Bruna | Evaristo, Evarista | Magdaleno, Magdalena | Vicente, Vicenta |
| Camilo, Camila | Facundo, Facunda | Manuel, Manuela | Victorio, Victoria |
| Candelario, Candelaria | Felicio, Felicia | Mariano, Mariana | Virginio, Virginia |
| Cándido, Cándida | Filomeno, Filomena | Mateo, Matea |  |
| Casimira, Casimiro | Florencio, Florencia | Mauricio, Mauricia |  |
| Cayetano, Cayetana | Francisco, Francisca | Modesto, Modesta |  |
| Cecilio, Cecilia | Fulgencio, Fulgencia | Narciso, Narcisa |  |
| Ceferino, Ceferina | Genaro, Genara | Nazario, Nazaria |  |

Tabla 1. Parejas de nombres marcadas por oposición de los morfemas {-o} / {-a}. Fuente: elaboración propia basada en la información del Índice Alfabético y Defunciones del Ejercito Libertador de Cuba.

Esta clase de marcación está representada además en un grupo de nombres de pila donde el género masculino está representado por {-Ø}, y su forma femenina por la adición del morfema gramatical de género {-a} a la base del nombre de pila masculino. A este tipo de marcación pertenecen 30 pares de nombres que son reflejados a continuación (Tabla 2).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| {-Ø} {-a} | | | |
| \*Agustín, Agustina | **\*Fermín, Fermina** | **\*León, Leona** | **\*Quintín, Quintína** |
| Ángel, Ángela | Fidel, Fidela | Luis, Luisa | Rafael, Rafaela |
| Baltazar, Baltazara | Gabriel, Gabriela | **\*Martín, Martina** | **\*Ramón, Ramona** |
| Blas, Blasa | Javier, Javiera | Néstor, Nestora | **\*Sebastián, Sebastiana** |
| \*Delfín, Delfina | **\*Joaquín, Joaquina** | Nicanor, Nicanora | **\*Serafín, Serafina** |
| Eduard, Eduarda | Juan, Juana | **\*Nicolás, Nicolasa** | **\*Simeón, Simeona** |
| Ezequiel, Ezequiela | **\*Julián, Juliana** | Pascual, Pascuala | **\*Simón, Simona** |
| \*Tomás, Tomasa | **\*Valentín, Valentina** |  |  |

Tabla 2. Parejas de nombres marcadas genéricamente por la oposición de morfemas {-Ø} / {-a}. Fuente: elaboración propia basada en la información del Índice Alfabético y Defunciones del Ejercito Libertador de Cuba.

En los nombres que se encuentran señalados con **(\*)** en la tabla anterior, se identificó el fenómeno responsable de que los nombres de pila masculinos con acento ortográfico en la última sílaba pierdan la tilde ortográfica al modificarse esta última sílaba y separarse en dos en su forma femenina. De este modo cambia, no solo la posición y el tipo de acento, sino que, en la mayoría de los casos, modifica además la clasificación de la palabra por su acentuación (generalmente de aguda a llana).

En cuanto al acento vale destacar el caso de (Lucio, Lucía) donde no solo la oposición de los morfemas {-o} y {-a} marcan el género en la variante femenina y masculina, sino que además el lugar que ocupa el acento realiza esta diferenciación genérica. También el caso de (Ángel/Ángela) donde se mantiene el acento en la primera sílaba dando lugar a un aumento del número de sílabas y una variación en su clasificación (de llana a esdrújula) .

Este análisis confirma que los nombres de pila afectados por la moción de género coinciden en que, por tendencia general, el morfema de género femenino se le añade a la base masculina para formar el nombre correspondiente.

Por tanto, es posible afirmar que la marcación de los nombres de pila por moción de género resulta la más frecuente dentro de la muestra, y su auge puede tener origen en características extralingüísticas propias siglo XIX. Durante este período, uno de las fuentes de selección más usuales residía en el santoral católico, entre otras razones, como explica el investigador Luis Ramón Campo Yumar porque: «Antes de la creación Registro del Estado Civil (REC), solo tenían validez las partidas de bautismo y los nombres escogidos tenían que aparecer en el santoral católico, primer patrón de aceptación.»(Campo Yumar, 2020, p. 31). Este fenómeno, sin embargo, no es exclusivo de Cuba, sino que la investigadora mexicana Yolanda López Franco resalta que la tendencia consistía en la feminización o masculinizan los nombres de los santos cuyo sexo no correspondía al del bautizado (López Franco, 2020). De este modo la marcación por moción de género resultaba una práctica común en esta época y respondía a una necesidad nominativa inmediata de la sociedad cubana del siglo XIX.

* 1. **Moción por derivación**

La construcción de la forma femenina o masculina de un nombre de pila no siempre está asociado a las desinencias analizadas en el epígrafe anterior. Existe un tipo de moción que se genera por la adición de morfemas o elementos derivativos. Sobre este asunto define la Real Academia de la Lengua Española (2010):

Actualmente se analizan [las marcas de género] como marcas segmentales, desinenciales o de palabra, por su incidencia en ciertos procesos fonológicos y morfológicos, como la formación de derivados. Así, por ejemplo, se suprimen en cas-a, libr-o, mont-e o Merced-es para formar cas-ona, libr-ote, mont-ec-ito o Merced-itas. (RAE, 2010, p.25)

Al igual que en el resto de los sustantivos, en los sustantivos propios la adición de sufijos puede generar nuevos nombres de ambos géneros. Sin embargo, luego de analizar la muestra se pudo confirmar que es posible hablar de infijos que son adicionados entre la base del nombre y el morfema de género. Sobre los infijos define la Real Academia de la Lengua Española (2010): «el término infijo se ha empleado, entre otros usos, para designar los morfemas que se insertan en la palabra y aportan algún significado, generalmente apreciativo (Carl-it-os, arrib-ot-a).»(RAE, 2010 p.8)

De este modo, se identificó la presencia de nombres construidos mediante la adición de varios infijos que separan en todos los casos la base del nombre de pila de los morfemas de género {-o} para el masculino y {-a} para el femenino. Por tanto, la moción por derivación no está del todo opuesta a la moción de género, sino que entre ambas existe una relación peculiar que da lugar a la formación de nuevos nombres femeninos y masculinos. La siguiente tabla (Tabla 3) ilustra esta relación.

Moción de género

|  |  |
| --- | --- |
| Bernard-o | Bernard-a |
| Bernard-in-o | Bernard-in-a |

Moción por derivación

Tabla 3. Relación entre la moción de género y la moción por derivación. Fuente: elaboración propia.

La mayor incidencia estuvo en la formación de nuevos nombres mediante la adición de los infijos {-an-}, {-in-} y {-ian-}. Sin embargo, se pudo demostrar dentro del corpus que estos infijos son utilizados para formar nombres derivados tanto del género masculino como femenino. Para demostrar esta teoría, fue necesaria una búsqueda mucho más amplia de los nombres derivados correspondientes que faltaban, y se decidió comprobar si se encontraban realmente en el resto del documento. Mediante la tabla siguiente (Tabla 4) se muestran los resultados obtenidos por esta búsqueda. Los espacios completados con el símbolo (-) representa la ausencia de esa variante en todo el documento, y (\*) representa las variantes correspondientes que sí fueron identificadas dentro del documento militar oficial, aunque no en la pequeña muestra que sirve de corpus a esta investigación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| {-O} {-Ø}  (Masc.) | {-a}  (Fem. ) | {-in-}  {-an-}  {-ian-}  (Masc.) | {-in-}  {-an-}  {-ian-}  (Fem.) |
| \*Adelo | Adela | \*Adelino | Adelina |
| Alejandro | Alejandra | \*Alejandrino | \*Alejandrina |
| Alfonso | \*Alfonsa | - | \*Alfonsina |
| Ángel | Ángela | \*Angelino | Angelina |
| Aurelio | Aurelia | \*Aureliano | - |
| Bernardo | Bernarda | Bernardino | Bernardina |
| Claudio | Claudia | Claudino | Claudina |
| Emilio | Emilia | Emiliano | Emiliana |
| Fausto | \*Fausta | Faustino | Faustina |
| Felicio | Felicia | Feliciano | Feliciana |
| Fidel | Fidela | \*Fidelino | Fidelina |
| Guillermo | - | - | Guillermina |
| Justino | Justina | \*Justiniano | \*Justiniana |
| Lucio | Lucía | Luciano | Luciana |
| Mario | María | Mariano | Mariana |
| Octavio | Octavia | Octaviano | - |
| \*Ruperto | Ruperta | \*Rupertino | Rupertina |
| \*Severo | Severa | Severiano | Severiana |
| Valerio | - | Valeriano | \*Valeriana |
| Victor | Victoria | Victoriano | Victoriana |
| Vidal | Vidalia | \*Vidalino | Vidalina |

Tabla 4. Ejemplos de formación de nuevos nombres de ambos géneros mediante la adición de los infijos {-an-}, {-in-} y {-ian-}. Fuente: Elaboración propia basada en la información del Índice Alfabético y Defunciones del Ejercito Libertador de Cuba.

Por tanto, se puede considerar que estos infijos no son propios de la formación de ninguno de los dos géneros ya que son utilizados para formar tanto nombres derivados femeninos como masculinos. Algunos estudios (López Franco, 2020; Fernández Juncal, 2021) han identificado que este tipo de moción marca, de algún modo, la formación de los nombres de uno de los dos sexos, sin embargo, esta teoría puede tener su fundamento si no bien en la apropiación de uno de los dos géneros para la formación de sus derivados como se demostró anteriormente, sí puede estar relacionada a la frecuencia de uso.

De esta manera la tabla anterior (Tabla 4) demuestra, por ejemplo, en el caso de los nombres derivados de Guillermo, la ausencia de la variante masculina. Este caso también ocurre con los nombres derivados de Alfonso, y Aurelio. Podría hablarse entonces de una marcación más bien cultural o marcada por el uso y que puede haber sido fluctuante a lo largo del siglo o no.

Por otro lado, sí se identificaron otros infijos responsables de la marcación del género en los nombres derivados. En este caso tenemos el infijo {-t-} (Carlos/Carlota, Enrique/Enriqueta), el infijo {-e-} (César/Cesárea) para la marcación del género femenino. El este último caso se suma la posición del acento como marca lingüística. Y finalmente el infijo {-f-} para la formación de la variante femenina en el caso de José/Josefa, donde el acento, además, desaparece.

* 1. **Epicenos**

Si bien la marcación del género en los nombres de pila resulta interesante, su ausencia puede convertirse en un fenómeno peculiar. Este tipo de palabras (por extensión, de nombres) recibe la denominación de epicenos, y son definidos por la Real Academia de la Lengua Española como «(…) sustantivos de un solo género que designan seres vivos (animales, plantas, personas), pero que no poseen ninguna marca formal que permita determinar su sexo.» (RAE, 2010, p.32)

Dentro de la muestra se pudieron identificar un total de 30 epicenos. Para determinarlos se utilizó como criterio su aparición al menos una vez en el lugar correspondiente al nombre femenino y masculino, mientras que se descartaron los casos en los que aparece solo un nombre (lo que significa que solo se registró o era conocido uno de los padres del mambí) debido a la ambigüedad que provoca esta situación.

De los epicenos identificados, 17 son el resultado de la ausencia de marcas genéricas en su estructura morfológica lo que favorece su uso para designar personas de ambos sexos. Los epicenos identificados por estas características son: *Clotilde, Cruz, Dolores, Eduvigis, Inocente, Irene, Isabel, Jesús, Matilde, Onofre, Pilar, Rosario, Sacramento, Salomé, Socorro, Trinidad, Ventura.* El auge de estos nombres está relacionado con cuestiones religiosas propias del siglo XIX:

Toda una serie de nombres de pila, por ejemplo: Asunción, Consuelo, Concepción, Consejo, Dolores, Esperanza, Mar, Olvido, Purificación, etc. tiene su origen en la veneración de la Virgen patrona de las regiones respectivas. Generalmente, los nombres de bautismo en forma de sustantivos, adjetivos y participios presentan solamente la forma abreviada del nombre completo local de la Virgen María. (Lisyová, 2011)

También se identificaron un grupo de nombres que aparecen registrados tanto en la ubicación correspondiente a los nombres femeninos como masculinos y que, a su vez, presentan aparentemente morfemas de género. Este fenómeno podría tener lugar debido a errores de imprenta o de edición del documento, o bien a que el uso de estos nombres fuera común para designar personas de ambos sexos durante el siglo XIX en Cuba. A continuación (Tabla 5) se registran estos nombres de pila en relación con la frecuencia con que fueron identificados como femeninos y masculinos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre de pila | Masculino | Femenino |
| Agustín | 41 | 1 |
| Casimiro | 4 | 1 |
| Gregoria | 1 | 27 |
| Gregorio | 12 | 1 |
| Hipólito | 4 | 1 |
| Lino | 4 | 1 |
| Longino | 1 | 1 |
| Lorenza | 1 | 17 |
| Loreto | 4 | 3 |
| Manuela | 1 | 55 |
| María | 2 | 327 |
| Rafaela | 1 | 38 |
| Teresa | 1 | 39 |

Tabla 2. Nombres de uso común para ambos sexos con la presencia de morfemas de género en su estructura. Fuente: elaboración propia basada en la información del Índice Alfabético y Defunciones del Ejercito Libertador de Cuba.

**4. Conclusiones**

En conclusión, durante el siglo XIX la marcación de género estaba determinada, principalmente por la moción de género, como respuesta a una necesidad nominativa inmediata de la sociedad cubana de la época. Resulta frecuente durante este período la derivación mediante morfemas que pueden o no marcar el género. Por último, los epicenos, aunque discretamente representados, tenían un lugar importante dentro de la onomástico del siglo XIX cubano. De este modo se puede deducir que muchas de las marcas de género presentes en los siglos posteriores ya estaban presentes en la onomástica cubana desde el siglo XIX, y se puede comprobar la novedad de muchas otras descritas en el siglo XIX por su ausencia dentro de la muestra estudiada.

**5. Referencias bibliográficas**

1. Bajo Pérez, Elena. (2002) La caracterización morfosintáctica del nombre propio. A Coruña: Toxsoutos.
2. Boyd-Bowman, P., (1970). Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950. Nueva Revista de Filología Hispánica, 19(1), 12-48. Recuperado de <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/437>
3. Campo Yumar, Luis Ramón, (2020) Análisis sociolingüístico de los nombres de pila de los estudiantes cubanos de la Universida d Central de Las Villas nacidos entre (1996-2000) [Tesis de maestría Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas]
4. Campo Yumar, Luis Ramón, (2023). Reflexiones en torno al desarrollo y las perspectivas de los estudios antroponomásticos en Cuba. Islas, 65, enero-abril. <https://islas.uclv.edu.cu>
5. Carreter Lázaro, F. (1953). Diccionario de términos filológicos. Editorial Gredos, Madrid, p. 368.
6. Chávez Ruiz, H. (2021) Marcas lingüísticas que indican el género en los nombres de pila de los nacidos en 2021 en Cuba. [Tesis de licenciatura Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas]
7. Fernández Juncal, C. (2011) El sistema antroponímico como diasistema. Nouvelle Revue d’Onomastique, n° 53, 2011, p. 141-150.
8. Fernández Juncal, C. (2021) Estructura formal del repertorio antroponímico español. Revista de filología española (RFE) enero-junio, 2021, pp. 127-149 <https://doi.org/10.3989/rfe.2021.005>
9. García Gallarín, C. (2007) La evolución de la antroponimia hispanoamericana. Ed. Parthenon: Madrid.
10. Lisyová, O. (2011) Algunas reflexiones sobre la influencia socio-cultural en la motivación de los nombres de pila (análisis contrastivo de las lenguas eslavas y el español) Moenia 17, pp. 303-319.
11. López Franco, Y. (2020) Modelo de atribución tradicional: el calendario católico en las partidas de bautizo de la catedral de Tlalnepantla de Baz, Estado de México en 1960. Onomástica Desde América Latina, n.2, v.1, julio–diciembre, 2020, pp.144-164. <https://doi.org/10.48075/odal.v1i2.25482>
12. Rabelo Fresno, E. (2020) Análisis sociolingüístico de los nombres propios de los niños nacidos en Santa Clara en 2018 [Tesis de licenciatura Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas]
13. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). Ortografía de la lengua española. Editorial Espasa Libros, Madrid.